

Expediente: 1000/22
Carátula: QUIROGA MIGUEL MARIANO C/ VITALITI FEDERICO OSCAR Y OTRAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267835889 - QUIROGA, MIGUEL MARIANO-ACTOR/A
90000000000 - VITALITI, FEDERICO OSCAR-DEMANDADO/A
90000000000 - MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1000/22



H102325336532

JUICIO: QUIROGA MIGUEL MARIANO c/ VITALITI FEDERICO OSCAR Y OTRAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N° 1000/22

A la actuación: PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: SANTORO, RICARDO RUBEN - 23/12/2024 11:57

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

- 1) Previo a todo trámite y conforme lo dispuesto en la dispositiva VII de la Acordada CSJT N°1472/23, hágase conocer que el proveyente entenderá en la presente causa.
- 2) Se reserva informáticamente la actuación que antecede para ser proveída oportunamente. Fdo: **Dr. Camilo Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.** AILI

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.